



Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....

**Gobierno Regional del Callao**

**Resolución Ejecutiva Regional N° 000130**

Callao, 26 ENE 2016

**VISTO**

El Informe N° 15-2016-GRC/GRPPAT-OP de fecha 21 de enero de 2016 emitido por la Oficina de Planificación, Informe N° 015-2016-GRC/GRPPAT de fecha 21 de enero de 2016 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao y el Informe N° 153-2016-GRC/GAJ de fecha 25 de enero de 2016 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión que permite articular las actividades que son programadas en el Gobierno Regional a través de sus Unidades Orgánicas en el marco de los Objetivos Institucionales que prioriza la alta dirección para el ejercicio fiscal 2016, con relación a sus funciones y competencias previstas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificatorias y la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización;

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000083 de fecha 18 de enero de 2016, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2016, que refleja la programación de actividades y proyectos a ser desarrollados por cada una de las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao.

Que, dentro de las actividades programadas a cargo de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, se consigna, entre otras las siguientes:

Actividades	Meta Anual		Cronograma de Meta Física											
	Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones de información, educación y comunicacionales para el desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones sociales para la participación ciudadana	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Fortalecimiento de Capacidades de las Organizaciones Sociales Regionales con formalización como Comité Regional	Acción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Que, en relación a las actividades indicadas precedentemente, deben ser:

Actividades	Meta Anual		Cronograma de Meta Física											
	Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones de información, educación y comunicación en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades, vivienda y saneamiento	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Fortalecimiento de Capacidades: Equidad de Género e Inclusión Social	Acción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Que, resulta necesario proceder con su rectificación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 201<sup>o</sup> numeral 201.1 de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento



Administrativo General, teniendo en cuenta que la rectificación propuesta no altera el contenido sustancial de la Resolución materia de rectificación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR** el Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000083 de fecha 18 de enero de 2016, en lo que se refiere a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Dice:

Actividades	Meta Anual		Cronograma de Meta Física											
	Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones de información, educación y comunicacionales para el desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones sociales para la participación ciudadana;	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Fortalecimiento de Capacidades de las Organizaciones Sociales Regionales con formalización como Comité Regional.	Acción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Debe Decir:

Actividades	Meta Anual		Cronograma de Meta Física											
	Unidad Medida	Cantidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones de información, educación y comunicación en temas de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades, vivienda y saneamiento.	Evento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Fortalecimiento de Capacidades Equidad de Género e Inclusión Social	Acción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3



**ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR** en todo lo demás que contiene la Resolución Ejecutiva Regional N° 000083 de fecha 18 de enero de 2016 y el Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional del Callao



**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

**Regístrese y comuníquese.**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 ABOG. JOSÉ ARTURO RAA TRESIERRA  
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 FELIX MORENO CABALLERO  
 GOBERNADOR

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Abog. DIOFEMEN ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
**FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 Reg. N° ..... Fecha: .....

1028